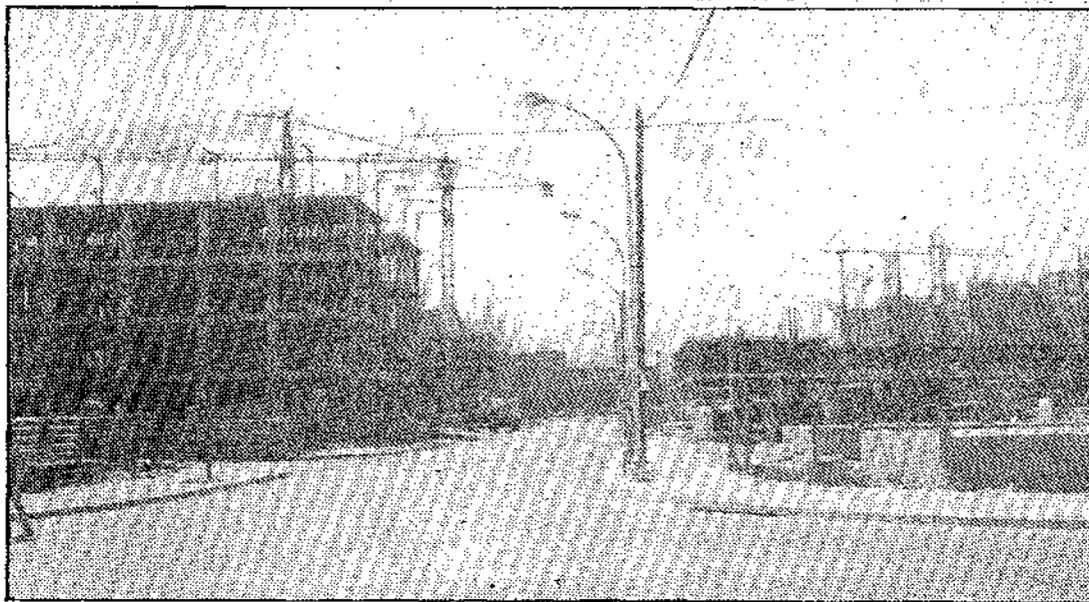


EN el amplio mundo de lo que significa sector construcción y su entorno, para el consejero responsable, Fuentes Zorita, en este momento hay dos cuestiones importantes. «Debemos resaltar por un lado -nos dice- lo que se refiere al sector en Murcia con crecimientos muy superiores a la media nacional que sitúan a nuestra región como la Comunidad Autónoma que mayor crecimiento ha tenido. Y la evolución positiva que se ha dado en el empleo, con incremento del número de empleados y también disminución del paro en el sector de la construcción, tras haber soportado unos años de crisis».



Se aprobó un decreto que regula el nuevo marco para las viviendas de protección oficial.



Fuentes Zorita.

Fuentes Zorita, consejero de Política Territorial y Obras Públicas

«Por primera vez disponemos de unos planes que aseguran la inversión a corto y medio plazo»

«Esto ha dado una gran seguridad al sector que se ha reflejado en todos sus subsectores»

Fuentes Zorita añade, en cuanto a la vivienda. «También hay una circunstancia importante en este año, y es, que en el pasado mes de diciembre por parte del Gobierno González se aprobó un decreto que regula el nuevo marco para las viviendas de protección oficial, recordando

que el 31 de diciembre del 87 se acabó el Plan Cuatrienal, cuyas previsiones en lo que se refiere en la Región de Murcia fueron superadas; me parece, que sobre una promoción de 20.000 viviendas, se promovieron 23.000». «Este año nos encontramos -continúa diciendo- ante un nue-

vo marco jurídico, tanto fiscal como financiero, para la vivienda de protección oficial. Lo que hemos hecho, ha sido suscribir un convenio con el ministerio de Obras Públicas, en el que la Comunidad se ha fijado unos objetivos que están por encima de los que le corresponderían de acuerdo con nuestro volumen de población. Nuestra población es aproximadamente el 2'5% de la población de España y los objetivos que nos hemos marcado referente a la vivienda de protección oficial está entre el cuatro y el cinco por cien; pretendemos, de esta forma, dar un impulso adicional a la vivienda de protección oficial conscientes de que así favorecemos a los sectores menos dotados económicamente; y por otro lado, mantenemos una actividad en el sector que ha sido importante a lo largo de esos años en los que afortunadamente hemos conseguido mantenernos por encima de la media nacional».

¿Cómo se llega a estos términos?

«Esto tiene una explicación: por un lado, el crecimiento de la vivienda libre, que se ha duplicado en la Región de Murcia; en la vivienda de protección oficial, se mantiene la actividad y nos hemos fijado unos objetivos bastante ambiciosos para este año. Luego, la otra gran parte, el otro gran subsector que es el de la obra pública, a lo largo de estos últimos años se está cumpliendo. El hecho de que por primera vez dispongamos de unos planes que aseguran la inversión a corto y medio plazo, han dado una seguridad al sector que se ha acabado por reflejar en todas las sectorías. Digamos, que planes tan importantes como el de carreteras o las actuaciones en obras hidráulicas que se están acometiendo, incluso en obras portuarias, han experimentado un importante aumento en nuestra región. Como consejero de Política Territorial y Obras Públicas, veo todo esto como una gran ventaja para Murcia, respecto a otras comunidades.

¿Puede ampliar esa valoración?

«Por un lado, el sector económico de la construcción y las obras públicas está funcionando muy bien en Murcia y para este responsable político del sector, es una satisfacción que tanto empresarios como trabajadores tengan el horizonte bastante despejado. Este sector resulta que actúa sobre las carencias más importantes que tiene la región, por consiguiente, estamos simultáneamente cubriendo uno de los objetivos fundamentales que se planteó el gobierno del presidente Collado en su día, que era el de resolver fundamentalmente las carencias que había en materia de infraestructura de comunicaciones e infraestructura de obras hidráulicas. Porque, al actuar sobre estos problemas que sigue teniendo pendiente la región y que no hemos llegado ni mucho menos al nivel que pretendemos, sí creo que al actuar sobre éstos «cuellos de botella», estamos haciendo que mejore el conjunto de economía. En esa actuación de infraestructura, de resolver carencias, hay una cosa muy importante y es, que evidentemente no podría haberse producido el incremento que se ha producido en la construcción si previamente no se hubiera creado el suelo urbano necesario y aquí se ha hecho un esfuerzo verdaderamente importante al dotar de planeamiento urbanístico a todos los ayuntamientos de la región. De esta manera, en estos momentos, salvo excepciones muy escasas, todos los municipios de la región tienen un planeamiento urbanístico que permite que la construcción de vivienda no tropiece con problemas.

¿Y en cuanto a Murcia? Aquí es un tema que preocupa.

«En la capital de la región como gran ciudad que es, no es que estemos en estos momentos padeciendo un problema de escasez de suelo, lo que probablemente estemos sometidos es más a movimientos especulati-

vos que a una carencia real del suelo, calificado como urbano.

—Por lo comentado, creo que se les ve satisfechos y seguros con el trabajo que están realizando, ¿no?

«Sí, se está poniendo interés y todo lo que acometemos va saliendo, pero también me preocupan los problemas puntuales, por ejemplo, La Manga; o cuando va un turista o ciudadano local y se encuentra una carretera medio hecha; que si luego alguien va por el norte de la región, y comenta el menor apoyo a esta zona, etc.

—En efecto, ¿todos estos temas cómo están?

«Es claro que los problemas puntuales cuando se contemplan desde la perspectiva de la actuación global y desde la perspectiva de los intereses generales de la Comunidad, adquieren su verdadera dimensión. Es decir, lo que no tendría sentido en política es que ocurriera lo del dicho «de que los árboles nos impedirían ver el bosque». Los problemas puntuales son inevitables, es cierto, pero fíjese que en los últimos tres años, hemos ejecutado más de trescientas obras en carreteras, y problemas se han producido tres o cuatro. ¿Qué ocurre?, que lo que trasciende ante la opinión pública son aquellas actuaciones en las que ha habido algún problema. Donde no hay problemas, difícilmente trasciende, pero ceo que los ciudadanos reconocen la labor en las obras públicas y si alguna ventaja tiene este tipo de actuación es, que es pública, y entonces la pueden ver, la pueden juzgar, y la pueden disfrutar.

—Volviendo a los temas puntuales, ¿se resuelven o no, de cara al ciudadano?

«Tratamos de resolver absolutamente todos. No tenemos la intención de dejar ningún problema pendiente, lo que pasa que quiero que entiendan que «desde que se planifica hasta que se corta la cinta», forzosamente pasan varios años.

(Continúa en la siguiente)



• FABRICACION Y VENTA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS

• PRECIOS ESPECIALES A CONSTRUCTORES

IBERICA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS, S.A.

Ctra. EL PALMAR, 79 (LA FESA)
TEL. (968) 26 80 99
TELEFAX 26-86-75
30010 MURCIA